EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca juéves 14 de Febrero de 1895 — Núm. 12401

La cuestión monetaria en Puerto Rico

Cansados los comerciantes de la pequeña Antilla de esperar á que el Sr. Abarzuza resuelva el conflicto de la moneda, según viene prometiendo desde su entrada en el ministerio de Ultramar, han tomado un acuerdo gravísimo, que á nadie debe sorprender si se tienen en cuenta que están paralizadas allí todas las transacciones comerciales y que es imposible la vida económica mientras continúe sin solución el problema.

El acuerdo consiste en recargar con el doble el precio de todas las mercancías, porque únicamente de ese modo pueden compensar el alza de los cambios.

Las clases proletarias, ante tal perspectiva, vénse amenazadas de sufrir días de hambre y de miseria en un país que tiene repletas sus Cajas: todo ello por falta de previsión ó sobra de timidez.

Semejante estado de cosas tenía que dar seguramente, como fruto, el disgusto que le proporcionaron al Sr. Abarzuza en el Congreso algunos diputados portorriqueños.

Y lo peor del caso no es ya, al parecer, la resistencia pasada, sino la prometida por parte del ministro al contestar á los señores García Molinas y Martín Sánchez, quienes pedían una vez más solución al conflicto.

Dijo, en síntesis, el Sr. Abarzuza que le parecía una temeridad el resolver nada en lo que toca al canje de la moneda. Y como esto es decidirse tácitamente por el *statu quo*, casi podemos asegurar que, de cada día la situación se ha agravado de hecho, y que, cuando sean conocidas en aquella isla las palabras del ministro, acaso tengamos que lamentar algo cuya responsabilidad sea muy pesada para el Gobierno.

La isla de Puerto Rico quiere ser española por su dinero, como lo es por su corazón y por su historia. Mal hacen, pues los que desatienden aspiración tan justa.

Si fuera lícito que los Gobiernos, para resolver las cuestiones de Estado, aguardasen á que la unanimidad de pareceres se manifestase de manera absoluta, jamás tendrían ocasión para implantar ninguna mejora. En todas partes basta el convencimiento de que es buena y útil una idea, para procurar su aplicación.

Las palabras del Sr. Martínez en el Congreso, si no son una disculpa mal improvisada, constituyen una falta de respeto á la opinión general de la isla, que pide cualquier cosa antes que el *statu quo* que la aniquila y la mata.

¿Se aguarda acaso á que los agricultores portorriqueños, que son los beneficiados por ese *statu quo*, soliciten una disposición que reduzca y merme sus ganancias?

Precisamente, los reembolsos en un ramo de producción, á costa de la vida de todos los demás, representan en todos los países una inmoralidad censurable que los buenos gobernantes están obligados á reproducir.

Cruzarse de brazos en presencia de lo que pasa en la pequeña Antilla, equivale á proteger la irregularidad y el desequilibrio que allí sufren todos los intereses populares.

La guerra actual

Telegrafían de Yokohama que por fin se ha decidido el emperador de la China á conferir poderes plenos y en debida forma á los delegados que nombró y envió á Hiroshima, para negociar en su nombre la paz con el Japón.

***

La voladura de los grandes acorazados chinos *Chen-yuen* y *Ting-yuen* por los torpederos japoneses, resulta para la armada celestial un golpe terrible.

Ambas embarcaciones hermanas, digámoslo así, fueron construídas á todo gasto por la «Compañía Vulcano» de Stettin. De ellos podía decirse que eran la última palabra de la construcción naval moderna, y en lo que á armamento se refiere no había ya mejor.

La pérdida de aquellas naves en las aguas de Lin-kung tao es una demostración práctica de lo que valen los buques torpederos en la guerra naval moderna. A no haber sido por los torpederos, es probable que tan hermosos buques continuaran á flote, pues para echarlos al fondo del mar no tiene el Japón en el día acorazado ni crucero alguno capaz de lograrlo.

***

Telegrafían de Washington que al recibir el gobierno norteamericano un ejemplar del calendario chino correspondiente á este año, notó que en el mismo figuraba el reino de Corea, como si estuviese aún bajo el protectorado chino. Al observarse esto se devolvió inmediatamente á la legación china en aquella capital el calendario en cuestión con una nota oficial al ministro diciendo que el gobierno de los Estados-Unidos consideraría de hoy en adelante el reino de Corea como Estado independiente.

***

En un telegrama de Hiroshima se dice que los soldados chinos fugitivos de Wei-Hai-Wei dispararon algunos tiros contra los barcos de guerra extranjeros anclados en el puerto de Chefou.

Añádese que una parte del ejército japonés se encuentra actualmente acampado entre Chefou y Wei-Hai-Wei, y que algunos soldados de este ejército han muerto de frío.

Los periódicos japoneses publican un resumen de las operaciones militares practicadas desde el principio de la guerra hasta el 20 de Diciembre último.

Según los datos que aportan dichos periódicos, se han librado, á partir del 12 de Junio, 17 batallas en todas las cuales han quedado victoriosas las armas japonesas.

El número de bajas ocurridas desde el principio de la guerra se elevan á 418 muertos y 1.665 heridos por parte de los japoneses, y á 6.620 muertos y 8.500 heridos por parte de los chinos.

Las armas, municiones y demás pertrechos de guerra tomadas á los chinos, las estiman los japoneses en 3.650.000 francos.

***

Comentando *Novoe Vremya*, de San Petersburgo, lo dicho recientemente por el corresponsal que tiene en París un periódico de Londres referente á la actitud de la Gran Bretaña, Francia y Rusia en el conflicto chino japonés para impedir que el Japón se anexione territorio chino en tierra firme dice: «Lo dicho por el corresponsal en cuestión está calculado para que sirva de aviso al gobierno del Mikado y añade: Los destinos del imperio chino no dependen de los japoneses, puesto que sobre los mismos habrán de decir las grandes potencias que tienen posesiones vecinas al mismo, particularmente á la Corea y la Manchuria, países que deben hallarse fuera de las aspiraciones japonesas.»

El *Navosti*, de San Petersburgo también mantiene su criterio de siempre sobre la desesperada situación en que se halla el Celeste Imperio, y termina su artículo de fondo con las palabras:

«Delenda est China.»

EL MONOPOLIO de la importación de trigos en Alemania

He aquí las consideraciones con que el diputado conde Kanitz apoya una proposición que firman con él más de cien diputados, y que tiene por objeto pedir el monopolio por el Estado de la importación de trigos en Alemania:

«Como los precios corrientes de los trigos son sensiblemente inferiores á los gastos de produción, y como no es factible elevar los derechos de Aduanas, por lo menos en un periodo de nueve años, tiempo de duración de los tratados de comercio, se hace preciso recurrir á otros medios para auxiliar á la agricultura.

El Estado podría obviar esta situación, adjudicándose el monopolio de la importación de trigos, y vendiendo luego esos trigos á precios medios uniformes, no olvidando, que desgraciadamente, los precios de los trigos indígenas dependen de aquéllos á que se ofrecen los extranjeros.

Si, de consiguiente, esos trigos no pudieran introducirse en Alemania á precios inferiores á un precio mínimo prefijado, no se vería obligado el productor alemán á vender los suyos por debajo de dicho precio, excepto en aquellos casos en que las cosechas fuesen tan abundantes que dieran mayor cantidad de la que se precisa para el consumo de Alemania.

El objeto de la proposición, es por tanto, hacer comprar y vender por el Estado los trigos extranjeros necesarios al consumo alemán y establecer precios fijos para la venta.

En las consideraciones en que se apoya la proposición, se refutan las principales objeciones que pueden hacerse contra el establecimiento del monopolio en cuestión:

1.° El monopolio no es incompatible con los tratados de comercio celebrados desde 1892 á 1894.

2.° Se atribuyen á esta proposición tendencias socialistas. El conde de Kanitz replica á esto que nada favorece tanto el desarrollo del socialismo, como la existencia de la crisis agrícola actual.

3.° Es probable que el precio del pan se eleve, pero, bajo este punto de vista, el monopolio tendrá una acción muy limitada.

4.° Preténdese que la medida será de difícil ejecución.

Termina el documento de que se trata, declarando que el monopolio de la importación de trigo es, de momento, el único medio para aliviar á la agricultura alemana de la grave crisis que sufre.

Billetes falsos

El Banco de España advierte las diferencias que distinguen de los legítimos, los billetes de Goya falsos, de la série de 100 pesetas, emisión de 1.° de junio de 1889 y que son las siguientes:

Anverso.—Todos sus componentes varían. El medallón no tiene las mismas proporciones, es más estrecho y más alto. Los trazos del grabado son diferentes, de suerte que carece de parecido el busto de Goya, y se confunde con el fondo. Faltan en el grabado los interpuntos de ropaje que tienen los legítimos. La viñeta es asimismo diferente en dibujo y grabado, y en los detalles se observa, á simple vista, lo monótono del claro obscuro careciendo, por lo tanto, de contraste en los tonos y fineza en la ejecución.

Los letreros *100 pesetas* que van sobre el saco que pisa la figura y el libro que hay á su inmediación, son diferentes en tipo y distancia. La numeración es sucia y distinta, variando también el fondo de letra microscópica y las líneas impresas sobre las figuras.

Reverso.—Es de distinto color y carece de la variedad de tonos que tienen los legítimos.

Papel.—Las diferencias se perciben con facilidad porque el papel de los legítimos es muy diáfano, y se ve con claridad la cabeza de Mercurio por transparente, y en los falsos, el papel es muy obscuro, por estar compuesto de dos hojas, y apenas se nota en ella transparente alguno.

¿Será un crímen?

Madrid 10.

Esta madrugada, á las dos, el sereno de la calle de las Salesas encontróse en el suelo un papel dirigido al juzgado de guardia, en el cual se leía:

«En la calle del Limón, 22, se ha cometido un ministerioso crímen, habiendo sido envenenada una mujer. Sus asesinos son su marido y un droguero. Incáutese el juzgado de los medicamentos que hay en la casa. ¡Hágase justicia!»

El sereno entregó el papel á un guardia, éste se apresuró á llevarle al juzgado, y el juzgado se trasladó incontinenti á la casa de la calle del Limón señalada en el papel, encontrando en ella el cadáver de una bellísima señora de unos 30 años.

Preguntó el juez si la difunta tenía familia, y le contestaron que era casada.

—¿Y dónde está su marido?

—Descansando.

—Pues que se levante.

—¿Y quién le llama?

—El juez de guardia.

Al oir estas palabras el marido, á medio vestir, se presentó.

Interrogado, declaró que es médico y que su esposa había fallecido á consecuencia de una afección cardiaca.

—¿Está usted seguro? dijo el juez.

—Sí, señor.

—Bueno. ¡Que vengan los médicos de la casa de socorro!

Acudieron estos médicos y apenas vieron el cadáver dijeron que disentían del parecer del marido de la difunta, y que necesitaban hacer la autopsia para emitir dictámen.

Oido el parecer de los médicos municipales, el juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial y que quedaran presos é incomunicados en sus residencias el marido, el droguero que había despachado las recetas suscritas por éste y la lavandera de la muerta. También han sido incomunicadas una señora amiga de la supuesta víctima, y la criada.

Se procedió al análisis del contenido de varios frascos que había en la mortuoria estancia.

Aunque algunos suponen que la denuncia es infundada, el suceso ha producido vivísimos comentarios entre los vecinos de los barrios del Limón y Conde Duque.

El anarquismo cunde

Con seguridad que el título con que encabezamos estas líneas, habrá puesto los pelos de punta á los timoratos. Eso de que cunde el anarquismo y de que se propaguen sus doctrinas y procedimientos, es verdaderamente grave. Pero todavía es más grave que los procedimientos anarquistas tengan imitadores en las esferas oficiales.

Hasta ahora, solo eran dinamiteros los desarrapados, los desheredados de la fortuna, los que viven á duras penas, abandonados de una sociedad ingrata y egoista, y en una palabra, todos aquellos que tienen un motivo de queja contra la burguesía que explota vilmente á la clase trabajadora. Esto al menos se desprende de lo que oido decir en los meetings á los anarquistas *enragés*. Pero hoy, el *dinamiterismo* encuentra imitadores en las altas esferas sociales y hasta en los mismos centros gubernamentales.

Por si hay alguien que ponga en cuarentena la atrevida afirmación, citaremos un hecho reciente.

El ministro de la Guerra de Francia ha ordenado á los regimientos de caballería, que se instruyan en el manejo de los petardos de dinamita, para con ellos destruir en pocos momentos las vías férreas.

El petardo que usa dicha caballería, es más perfeccionado que el de los anarquistas. Consiste éste en una caja de latón que contiene 135 gramos de melinita; la explosión se produce por medio de una especie de cápsula que contiene un gramo y medio de fulminato de mercurio, cuya inflamación se determina utilizando un cordón Rickford.

Para pegar fuego al cordón, se necesita por de pronto, un hombre que tenga una gran dosis de sangre fría, y sobre todo que sea muy listo para llevar á cabo la operación en el menor tiempo posible. La caballería utilizará esta máquina infernal para volar ó destruir las líneas férreas, los depósitos de agua, las locomotoras y tenders, las paredes, murallas, postes telegráficos, empalizadas, verjas de hierro, puertas, puentes, y en una palabra todo aquello que pueda causarles estorbo ó beneficiar al enemigo.

Para instruir á las tropas en este nuevo arte de destrucción que, como es consiguiente, solo utilizarán en campaña, los regimientos de caballería estarán provistos en tiempo de paz de un material completo que se subdivide en dos clases: en material de cuartel y material de campo de maniobras. Este último, no podrá utilizarse sin una autorización especial del ministro de la Guerra.

Como ven los lectores, no hemos exajerado al asegurar que los dinamiteros tienen imitadores en las esferas oficiales. Gracias al ministro de la Guerra de Francia, á la vuelta de unos años cada soldado de caballería será un perfecto anarquista ó dinamitero.

Los restos de Zorrilla

Con objeto de rendir el homenaje debido á los restos mortales del insigne poeta don José Zorrilla, el Ayuntamiento de Valladolid ha acordado los detalles referentes á la traslación de aquellos restos, desde la Sacramental de San Justo, de la corte, donde hoy reposan, al cementerio de aquella ciudad.

La fecha fijada para la ceremonia ha sido la del día 19 del próximo mes de Marzo.

El acto será presidido por el Gobierno y la representación que designe el Ayuntamiento de Valladolid.

En aquella estación el cadáver será recibido por el Municipio en pleno, Comisiones y Corporaciones. Los restos serán conducidos en solemne procesión hasta el centro del Campo Grande, donde se construirá un suntuoso catafalco en el templete que allí se eleva, y donde estarán los restos del genial poeta, hasta las cuatro de la tarde.

Durante este tiempo dará guardia de honor al féretro una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, con maceros y escolta de guardias municipales. Desfilarán por delante del catafalco, por su órden, las representaciones oficiales, depositando coronas y ofrendas de respeto.

La comitiva se dirigirá al monumental templo de San Pablo, donde se celebrarán exequias por el alma del finado.

A las cuatro de la tarde se colocará la urna funeraria en su coche-estufa, y en el centro de la cripta de la capilla nueva, se guardarán los preciosos restos en una magnífica y elegante sepultura de mármol blanco, que en su parte superior llevará en

letras de oro la inscripción ó epitafio que trazó el finado.

En la fachada de la casa donde nació Zorrilla se colocará al día siguiente, con gran solemnidad, una lápida de mármol, conmemorativa, que contendrá en alto relieve el retrato del mismo, y una inscripción con la fecha de su nacimiento. También se distribuirá gran cantidad de panes entre los pobres, y se verificará una gran velada, y representación, de una obra dramática del ilustre autor y afamado vate en el teatro de Calderón.

Proceso del general Fuentes

Como ampliación de nuestras noticias telegráficas, trasladamos lo que leemos en un colega de Madrid acerca de la pena aplicable al agresor de Brisha:

«Parece—dice,—que el fiscal del Supremo de Guerra entiende que el hecho de autos está comprendido en el art. 137 del Código penal militar, que castiga con reclusión en un castillo de uno á seis años este delito, del cual ha de entender, por lo tanto, el Consejo de guerra de oficiales generales.

De este asunto trataron los Sres. Canalejas, marqués de Estella, Bermudez y ministro de la Guerra, en una conferencia que celebraron en el Senado, mientras estaban reunidas las secciones, teniendo á la vista el Código militar:

El art. 154 del Código penal, dice:

«El que violare la inmunidad personal ó el domicilio de un monarca, ó del jefe de otro Estado, recibidos en España con carácter oficial, ó el de un representante de otra potencia, será castigado con la pena de prisión correccional.»

Para mayor claridad debe tenerse en cuenta que el cap. III del Código penal que tiene el título de «Delitos contra el derecho de gentes», tiene un art. 153 que pena con prisión mayor las lesiones leves inferidas á un monarca ó jefe de otro Estado residente en España.

Del estudio comparativo que se ha hecho del Código penal militar español con el de otros paises, resulta que el delito cometido por el general Fuentes está castigado en el nuestro con mayor severidad que en los demás.

El de Bélgica que es el más fuerte, limita la reclusión á tres años.

Por lo que hace al procedimiento que se sigue en el Supremo de la Guerra, creen algunos que este alto cuerpo opinará como su fiscal, pero personas de gran autoridad en materias jurídicas, creen aplicable al caso el referido art. 154, y, por tanto, que el general Bermudez Reina ha hecho muy bien en enviar al Consejo Supremo de Guerra, la causa instruida al general Fuentes, y se cree asimismo que este alto cuerpo continuará entendiendo en el asunto.»

El rey de los cocheros

Víctima de un ataque de influenza, ha muerto hace seis días el que todo Viena conocía con el nombre de Rey de los Cocheros. No había usurpado su nombre Franz Keibper, pues poseía en absoluta propiedad la friolera de 1.200 carruajes de toda especie, y en las diferentes cuadras que tenía en varios puntos de la ciudad mantenía más de 900 caballos. En la actualidad no se cuidaba apenas del negocio, y los que le conocían podían verle casi cada día guiar un magnífico tronco que arrastraba ligerísimo *shloot*, donde solo Keibper, tomaba asiento.

La historia del Rey de los Cocheros es curiosa. Hijo de una aldea situada á orillas del Leitha, no había pensado jamás en otra cosa que en labrar la tierra cuando el servicio militar le obligó á presentarse en Oedenburg. Allí fué alistado en un regimiento de caballería y él que jamás había cuidado un caballo, tomó afición tan decidida por toda clase de ejercicio hípico, que se procuró *in pectore* acabar sus días siendo cabalista ó cochero si en la guerra contra Hungría, sublevada en armas por la voz elocuente de Kossut, salían bien librados sus huesos. Al terminar la guerra era sargento y había tenido la dicha de salvar la vida á un hermano del príncipe de Lichstenstein. Al obtener la licencia absoluta el noble agradecido, le prestó generosamente 2.000 florines para que emprendiera un negocio cualquiera, y Keibper, consecuente con sus aficiones, compró dos coches y tres caballos, que fueron la base de su fortuna. Después de diez años de cuidar por sí mismo los animales que tenía en la cuadra y de guiarlos siempre que podía, montó un establecimiento de coches de lujo en Douenstrasse, que bien pronto se convirtió en el mejor de Viena. En pocos años acumuló una gran fortuna, y cuando se verificó la Exposición Universal se hizo construir 400 coches de plaza, elegantes y cómodos, compró otros tantos caballos húngaros, uniformó á sus cocheros con un gusto y un lujo hasta entonces desconocido en Viena é hizo competencia ruinosa á las dos grandes sociedades de coches de alquiler, pues todo el mundo se disputaba los suyos. Al morir tenía dos líneas de ómnibus y una de tranvías.

No deja, contra lo que generalmente se cría una gran fortuna. Había gastado sumas enormes para tener una buena cuadra de carreras y había jugado, casi siempre con mala suerte, grandes cantidades en las apuestas de Epsom y Longchamps, á las cuales carreras no faltaba ningún año. Viena le debe el poseer el servicio inmejorable de coches de plaza, muchos obreros ocupación lucrativa y la industria cochería gran desarrollo.

Cuentos ajenos

La carta

Sonaban en las colinas de Lang Son las trompetas de los chinos y la humareda de las descargas vagaba por el aire abrasado por el sol.

Repetíanse los disparos de la artillería y las reservas de Negrier se aprestaban á tomar parte en la lucha.

Detrás del pliegue del terreno hallábase una compañía de Marina, cuyos oficiales seguían con atención la marcha hacia adelante, que se iba acentuando con victoriosa violencia.

Un soldado rezagado llegó corriendo á aquel pelotón, y dirigiéndose á su vecino de fila le dijo:

—Guillot, ha llegado un correo de Francia y hay una carta para tí.

—¡Una carta!—exclamó el soldado temblando de alegría.—¿Dónde está?

—La tiene el cabo furriel.

El soldado dirigió una mirada suplicante al teniente que mandaba el pelotón.

—Vaya usted á buscarla—dijo el oficial.

Y añadió entre dientes:

—¡Pobre diablo! Si los chinos le rompen el bautismo, al menos habrá tenido antes noticias de su familia.

—Guárdame el fusil, Boulanger. Vuelvo en seguida.

Y el soldado echó á correr presuroso hacia las tiendas de campaña.

Guillot y Boulanger eran dos amigos inseparables. El primero natural de Ivetot y el segundo de París, habían trabado íntimas relaciones en el cuartel, apenas hubieron comenzado á cumplir con el servicio militar.

Guillot refirió á Boulanger sus amores con la hermosa Magdalena, hija de un rico labrador, que le había jurado esperarle hasta el término de la guerra.

La muchacha le escribía con frecuencia, y cuado el furriel decía: «¡Guillot, una carta!» el normando se encerraba para leerla, y después llamaba á su amigo para que se enterase de su contenido.

Boulanger, á fuerza de oir á Guillot hablar de su país, de sus amigos, de su novia y de su familia, conocía aquel rincón de Normandia como si hubiera vivido en él.

Hacía dieciocho meses que había ingresado en el servicio, cuando una mañana se difundió por el cuartel la noticia de que el batallón iba á partir para el Tonkín.

El golpe fué terrible para Guillot, pues el salir de Francia era alargar la distancia que le separaba de Magdalena, y exponerse al olvido y á la muerte.

No tuvo tiempo más que para correr á su país á abrazar á su padre y á despedirse de Magdalena, la cual le renovó sus juramentos de eterna fidelidad y de cariño inextinguible.

Lleno de tristeza, regresó al cuerpo y se embarcó con su amigo.

Y hacía un año que se batía sin descanso en el Tonkín, no con la indignación de Boulanger, sino para defender su vida, que pertenecía á Magdalena.

Durante los primeros meses su amada le escribía con regularidad; pero no tardaron en ir escaseando las cartas. Y hacía ya muchas semanas que Guillot no tenía noticias de su tierra, y abrigaba la sospecha de que hubiese ocurrido una desgracia á alguno de los suyos.

El pobre soldado estaba abrumado por los más tristes pensamientos, guardaba silencio y había perdido el apetito.

Pero al fin llegó la tan suspirada carta.

Olvidado Boulanger de la batalla que se libraba á trescientos metros de distancia, vió de lejos á su amigo, que volvía lentamente, como si estuviese anonadado.

Corrió hacia él y le dijo:

—¿Tienes la carta?

—Sí; pero no es de Magdalena. Es de mi padre y... no me atrevo á abrirla.

—¡Vamos, hombre, no seas estúpido—exclamó Boulanger—y despacha pronto, porque en seguida vamos á entrar en fuego!

Guillot lanzó un profundo suspiro, rasgó el sobre y sentándose en una piedra, dió comienzo á su lectura.

Y el normando leyó lo siguiente:

«Mi querido hijo: Gozo de buena salud y espero que disfrutes tú de igual beneficio. Han ocurrido aquí cosas de las que me veo en el triste caso de darte cuenta, porque no sería digno de tí el continuar escribiendo á la infiel Magdalena, que se ha cansado de esperarte y que está á punto de contraer matrimonio con su primo Dumontier. No te desesperes, hijo mio...»

Sin que pudiese concluir cayósele de las manos el papel.

El normando se quedó inmóvil, sin saber qué hacer, confuso y aterrado, cuando de pronto el ruido de los cañonazos le volvió á la realidad de la vida.

***

A la caida de la tarde, Guillot, fué llevado herido gravemente á un baluarte de la fortaleza tomada.

A su lado se hallaba sentado su amigo de glorias y fatigas, que había arrancado á Guillot de un grupo de chinos, al que se había dirigido solo con objeto de hacerse matar.

—¡Ha llegado el momento de despedida!—exclamó el normando.

—No tal. El médico dice que tus heridas no son de cuidado.

—Voy á morir... y yo mismo he buscado mi muerte.

—Pero ¿qué decía esta maldita carta?

El herido sacó de su uniforme un papel arrugado y tinto en sangre.

—Toma y lee... ya verás...

Boulanger se limpió los ojos para ver mejor, y después, lanzando un grito exclamó:

—¡Ah, bribona!...

—No repuso el normando—no la maldigas. Hay que ser indulgente. Yo estaba muy lejos. ¿Le constaba acaso que podía yo volver á Francia? Ya se ha casado y deseo que sea feliz. Si supiera que he muerto por su causa, tendría un horrible sinsabor. Júrame que no lo sabrá nunca.

Boulanger, ahogando sus sollozos no contestó á su compañero.

—Júramelo—añadió Guillot con dolorosa agitación—y moriré tranquilo.

—¡Pues bien; te lo juro!

El herido procuró sonreirse, inclinó pausadamente la cabeza y exhaló el último suspiro.

JORGE OHNET.

Noticias

Un muchacho de ocho años, que en Sevilla regresaba del entierro del *Tato*, iba jugando con una caña, saltando por las charcas, y como aquella se le rompiera, fué arrastrado por la corriente, desapareciendo por una alcantarilla.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

Las lanchas que se han perdido en San Sebastián durante el temporal son diez. El mar las estrelló contra las rocas del Monte Urgull.

Las olas arrojaron dos á la playa de la Zurriola, y otra se ha encontrado en Pasajes, todas con grandes averías.

Una pareja de las destinadas á la pesca ha naufragado en aguas de Huelva. Han perecido 14 hombres. Dichas embarcaciones pertenecían á la matrícula del Puerto de Santa María.

La corbeta *Nautilus* continúa su viaje en vista de haber mejorado el tiempo.

El Ayuntamiento de Ciudad-Real se propone gestionar del Gobierno que éste ceda al municipio la posesión de las murallas de la ciudad.

Se encuentra algo indispuesto el cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Sancha.

Una compañía inglesa proyecta organizar un viaje económico desde Valencia, Barcelona, Alicante y Cartagena, á Londres para primeros de Junio.

El coste del pasaje será de 40 duros, con manutención pagada en el vapor, estancia en la capital de Inglaterra por 10 días, intérpretes y guías para ver lo más notable.

La excursión durará 28 días.

Continúa el *dengue* campando por sus respetos en Tarragona. Son muchos los atacados.

Comunican de Lieja que el tribunal que ha entendido en el proceso instruido contra los anarquistas que cometieron atentados en aquella ciudad ha dictado sentencia, condenando á dos de los procesados á cadena perpetua, seis á penas que varían de seis meses á diez años de prisión y los cinco restantes absueltos.

La sentencia ha producido buen efecto en aquella ciudad.

El corresponsal del *Daily Chonicle* de Londres, en Roma, telegrafía á su periódico la noticia de que en Mayo próximo se casará el príncipe de Nápoles, heredero del trono de Italia, con la señora princesa Maud, nieta de la reina Victoria de Inglaterra y que el príncipe de Gales, padre de la novia, hará antes de la boda un viaje á Italia para visitar á los reyes Umberto y Margarita.

También los periódicos de Roma dan la noticia del enlace del príncipe de Nápoles con la princesa Maud, añadiendo que á principios de Mayo venidero se hallará el príncipe de Gales en Florencia para fijar, de acuerdo con los reyes de Italia la fecha exacta en la que tendrá lugar el casamiento.

Niega *El Correo*, de Madrid, que el *Tato* haya muerto en la miseria, como aseguran algunos periódicos, y dice:

«A nosotros nos consta de muy buen origen que dicho matador de toros, además del sueldo fijo que le pasaba el Ayuntamiento de Sevilla como empleado en el matadero, sacaba de su destino, por operaciones lícitas con los abastecedores y tablajeros, utilidades que no bajarían de cuatro á cinco duros diarios.

Muchos hombres eminentes en las ciencias, en las letras, en las artes y en la administración pública se hubieran considerado muy felices de haber tenido en los últimos años de su vida la mitad siquiera de lo que tenía el *Tato*.

Pocas veces, sin embargo, merecen aquellos hombres eminentes que les dedique la prensa artículos necrológicos tan extensos y tan sentimentales como los que hoy le dedican al referido matador de toros.»

Conformes.

En la Academia de Medicina de París, según dice *Le Matin*, se ha dado cuenta del curioso hecho de haber sido curado por la celebérrima y discutida *danza del vientre* un catarro intestinal muy rebelde.

Los enfermos de dicha dolencia, en vez de llamar el profesor facultativo, llamarán en lo sucesivo al maestro de baile.

Las últimas noticias recibidas de Mequinez anuncian la sumisión del bajá Harnou, añadiendo que la situación de los diplomáticos acreditados cerca de la corte marroquí es muy delicada, pues los representantes extranjeros no pueden conseguir satisfacción para ninguna de sus reclamaciones y el Maghzen, que se halla muy disgustado por su prolongada estancia, no solo no reprime en manera alguna las manifestaciones que podrían ocasionar desórdenes graves, sino que todavía escita á la población á hacerlas.

El Ayuntamiento de Toulouse (Francia) está organizando un gran concurso internacional de orfeones, bandas, charangas, estudiantinas, cuartetos y trompas de caza, que se verificará en esa misma ciudad en la segunda quincena del mes de mayo.

El reglamento de dicho concurso, que actualmente se está imprimiendo, se remitirá muy en breve con el pliego de adhesión y demás informes oportunos á las sociedades musicales que lo pidieren.

Los premios consistirán en palmas, medallas de plata sobredorada y de oro, de diferentes acuñaciones.

Se repartirán igualmente importantes primas en numerario.

Los señores interesados se servirán dirigir cuanto antes sus comunicaciones á monsieur Bonnefont, secretario del concurso internacional en la alcaldía de Toulouse (Alta Garona) Francia.

Una noticia por demás grave, publican los periódicos de París.

Según parece, dos soldados pertenecientes al regimiento de dragones, que prestaban sus servicios en el sexto cuerpo de ejército, han sido encontrados muertos de frío en una de las celdas de la prisión, en las que habían sido encerrados para sufrir el castigo á que se habían hecho acreedores por un delito leve que habían cometido.

La renta total que han percibido durante el año 1894, todos los rentistas alemanes, se ha elevado á la respetable suma de 2.000.120.000.000 de francos. Luego dirán que Alemania es un país pobre.

En uno de los grandes restaurants de Viena, se ha expuesto al público como cosa curiosa un mantel de grandes dimensiones cubierto materialmente de centenares de firmas de hombres ilustres de toda Europa.

Diez y siete millones cuatrocientas setenta mil tarjetas se han expedido el día 1.º de enero en París.

En el mensaje que M. Cleveland ha dirigido al Congreso de Washington dice que su objeto es mantener la reserva del oro en el Tesoro.

El gobierno, añade, negocia hoy con casas formales la compra de 65 millones de oro, y ha acordado la emisisión de 62.400 mil duros en bonos del Tesoro, al 4 por 100, pagaderos en metálico en el espacio de treinta años.

El entierro del maestro el *Tato* ha sido una imponente manifestación de duelo en Sevilla.

El cadáver, vestido de negro, con chaqueta corta, estaba encerrado en modesta caja que llevaban en hombros los banderilleros, Antolín, Moyano, *Noteveas* y el *Nene*.

Presidían el duelo los matadores *Currito* y el *Gordito*, y el general Sanchez Mira. En la comitiva figuraban todos los toreros y aficionados de Sevilla y gran número de admiradores del finado.

Un gentío inmenso llenaba las aceras de las calles por donde pasaba el fúnebre cortejo.

En la carroza mortuoria había varias coronas con expresivas dedicatorias, de ganaderos, toreros y conocidos aficionados.

La gente del oficio siguió al cadáver hasta el Campo Santo, rindiendo así un tributo de cariño al célebre torero Antonio Sanchez.

Dicen de Roma que en Messina se ha dejado sentir un terremoto que no ha causado víctimas, ni más daño que la alarma consiguiente entre los habitantes de aquella ciudad y su campiña.

Va á sufrir algunas reformas el servicio de Loterías de Cuba, para aumentar la recaudación, pues desde hace ya algún tiempo viene siendo ésta bastante deficiente.

A instancia del jefe de la estación del ferrocarril de Sevilla á Cádiz ha sido detenido y conducido á la cárcel un empleado de dicha línea, por sospecharse que se dedicaba á extraer de los equipajes que conducían los trenes, cuantos objetos de valor contenían aquéllos.

En poder de dicho empleado se han encontrado muchas alhajas y gran número de llaves de varias clases, con las cuales se supone que abría los baules mientras los trenes iban en marcha.

Preocupa en Francia la fabricación de un nuevo modelo de cañón, cuyo tipo es el ensayo expuesto en Chicago, y que será empleado en la campaña de Madagascar.

Estas piezas se desmontan en muchas partes. Su calibre es de 37 milímetros y la granada no excede el límite de 450 gramos, prescrito por el convenio de Ginebra en lo que se refiere á proyectiles huecos.

También puede disparar botes de metralla de 36 balas, pesando cada una 20 gramos. El montaje es de acero con soporte de muñones muy elevados, y el cañón puede girar sobre un eje vertical, lo que le asegura sin moverlo una superficie de tiro muy extensa.

Por último, lo mismo que las ruedas de acero, pueden quitarse á voluntad las diferentes partes de la pieza cuando los accidentes del terreno lo exigen, siendo trasportables á hombros de un hombre durante un recorrido bastante largo, por razón de su poco peso.

La señora Hissa Oyama, mujer de Tzunaske Oyama, encargado de negocios del Japón en Viena y primo del glorioso vencedor de Port-Arthur, va á adjurar el budhismo para abrazar el catolicismo. Pasadas próximamente 3 semanas, recibirá el bautismo de manos del Nuncio apostólico Mons. Agliardi.

Semejantes conversiones añade *Le Temps* periódico que no puede ser sospechoso de querer aumentar la importancia, no son raras en el Japón, y en estos últimos tiempos numerosas señoras de una alta aristocracia japonesa han abrazado el cristianismo.

ANTONIO CLADERA
DENTISTA DE LA REAL CASA

De regreso de su expedición al continente ofrece nuevamente á sus amigos y al público sus servicios profesionales. 127

EXTRACCIÓN SIN DOLOR POR MI PROCEDIMIENTO INOFENSIVO

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCIÓN DE DENTADURAS ARTIFICIALES.

PLAZA DEL TEATRO—PALMA.

Crónica Local

Ayer fué juzgado por el Jurado Antonio Abraham, autor de robo de dinero en Sóller.

El procesado era reincidente.

El tribunal de derecho en vista del veredicto de culpabilidad del tribunal popular, condenó á Abraham á cuatro años y dos meses de arresto mayor, indemnización y costas.

Defendió á Abraham, con mucha elocuencia, el joven abogado D. Damián Bennazar.

El miércoles próximo se celebrará en el Círculo Mallorquín un baile de máscaras al que ha tenido la atención de invitarnos el fino presidente Sr. Villalonga Perez.

Damos las gracias al distinguido amigo por su galantería.

En el Hospital provincial falleció anteayer una de las hermanas religiosas del Instituto de niñas huérfanas del Temple, á consecuencia de aguda enfermedad contraida en el ejercicio de asistir á los enfermos.

Las virtudes de la hermana Josefa, que así se llamaba la difunta, habrán sido meritorias para lograr la eterna bienaventuranza.

Es objeto de reparación el piso de terrisco comprendido desde la Consigna hasta la farola del Muelle ó mejor dicho hasta la casa que habita el torrero.

Lo aplaudimos por cuanto era ya muy necesario reformar aquel afirmado.

Ha sido ascendido á capitán el Teniente de Estado Mayor D. José Ferrá Fluxá que sirve en la capitanía general de estas islas.

Por D. Felix Pons y en representación de D. Francisco Villalonga se ha pedido el registro de 16 pertenencias de mineral ferruginoso con el título de *San José* y en terrenos de La Puebla.

La prensa de Barcelona se deshace en elogios para los Sres. Pons y Bonet, con motivo de la confección del expléndido *trousseau* de la señorita de Sotolongo.

No ha de estrañar á nadie, en Palma, esa unanimidad de pareceres y ese coro de alabanzas para los riquísimos trabajos salidos de aqnella casa. Lo que si nos estrañó á nosotros fué el ver por verdadera casualidad un ajuar para novía que abarcaba todo lo necesario para la canastilla de boda, y bastante más, costando escasamente 300 pesetas, sin que le faltara el sello especial de buen gusto que distingue todos los trabajos de la casa Pons y Bonet.

Con el prósito de traer el suero antiftérico Roux que el Dr. Ferrán tenía ofrecido á la Diputación provincial de estas islas ha salido para Barcelona un comisionado de la citada corporación el cual se propone estar aquí el sábado de esta semana.

Un biciclista, dice un colega, se propone efectuar una carrera que consideramos estraordinaria y hasta nos parece que no debia consentirse por cuanto la creemos una temeridad de la que no ha de resultar otra cosa, saliendo bien, que dejar satisfecha la vanidad del que no necesita ese esfuerzo para probar su inteligencia y su resistencia en ese género de locomoción.

La carrera consiste en ir dos veces de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá sin desmontarse ni hacer parada alguna.

Entre el numeroso pasaje que trajó anteayer el vapor *Unión* figuran 41 individuos de marina que van destinados 20 al vapor *Vulcano* y 21 al depósito de esta Comandancia.

En el *Boletin Oficial* últimamente publicado, correspondiente al mártes de esta semana, se inserta la Ley promulgada hace pocos dias estableciendo el recargo de 250 pesetas sobre los 100 litros de trigo que se introduzcan procedentes del extrangero.

El *Boletin Oficial Eclesiástico* publica en su número último estensa circular del Prelado de la Diócesis en la que, con motivo de la próxima cuaresma, dirige al Clero y fieles atinadas observaciones y sabios consejos.

Terminado el local destinado á manicomio de mujeres, han ingresado en él las alienadas que fueron conducidas en su dia á San Baudilio de Llobregat y regresaron el sábado último.

Incidentes.

En Felanitx en riña ó como fuere dos individuos hirieron á un tercero; y la Guardia civil detuvo a los causantes.

Un anciano que paseaba por la Portella recibió una pedrada en la cabeza; pero como la piedra no dijo de parte de quien iba, el buen hombre tendrá que curarse el daño sin saber á quien *agradecerlo*, como no sea á la guardia municipal que, por lo visto es impotente para meter en cintura á tanto chiquillo desvergonzado como pulula por esta capital y sus contornos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas:	4 varones	5 hembras.
Salidas:	4 »	2 »
Fallecidos:	1 »	1 »

EL DEL CONGO

Por mis virtudes me impongo,
y proclama la opinión
(que honrada é imparcial supongo),
que ya no hay más que un *jabón;*
el del CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.-Plaza de la Opera, 4-París

Flatulencia, eruptos *agrios, acedias,* etc., son síntomas premonitorios que nos dá la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la Dispepsia y el mal del Higado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las *Píldoras Azucaradas de Bristol.* Dán vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago, pudiendo entonces los intestinos funcionar con regularidad.

Unas cuantas dósis de *Zarzaparrilla de Bristol*, serán beneficiosas y acelerarán la cura considerablemente. 59

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

En el Ayuntamiento

Los Sres. Alvarez, Aguiló, Binimelis, Compañy, Fuster (J. y C.), García, Losada, Martorell, Vaquer, Ramis y Sureda (J.) asistieron ayer á la sesión.

Presidió el Sr. Guasp.

Se aprobó el acta.

Se acordó publicar la lista definitiva de compromisarios para Senadores.

Se concedió permiso á D. José Garau y á D. Antonio Esteva para emplazar caldera y máquina de vapor en sus respectivas fábricas de calzado y de conservas.

Se tomaron algunos acuerdos respecto de Instrucción pública.

El Sr. Presidente presentó el catálogo del archivo municipal, recién concluido.

Acto seguido ordenó dar lectura del siguiente documento:

«En virtud de las facultades que la legislación vigente confiere, el Excmo Sr. Ministro de Fomento ha tenido á bien jubilar al Jefe del Archivo Histórico del Reino de Mallorca D. José M.ª Quadrado. Con pena profunda se despide este Excmo. Ayuntamiento de un funcionario cuyos largos años de servicio constituyen una serie de triunfos para el literato y una gloria para su pátria. Abriga esta Corporación el convencimiento, de que al cesar el Sr. Quadrado en sus funciones oficiales, no por esto abandonará sus tareas de historiador, antes al contrario, este Exmo. Ayuntamiento acaricia la esperanza de que el genio y la erudición del autor de *Forenses y Ciudadanos, La conquista de Mallorca, los apéndices á las Baleares,* las múltiples crónicas de *Recuerdos y Bellezas de España* y la continuación del *Discurso de Bossuset,* seguirá honrando á su país y favoreciendo las letras con nuevas obras.

»En la seguridad de que así ha de ser, cree el proponente que esta Exma. Corporación debe ratificar y confirmar una vez más la confianza que tan merecidamente ha tenido siempre depositada en D. José M.ª Quadrado, confiándole la custodia de todos los documentos y libros que forman parte del Archivo como legado de la antigua Jurería que pasó á poder del Ayuntamiento en 1718, y en la Secretaría fué custodiada hasta que pasó al actual Archivo Histórico, sin que esta manifestación de amplísima confianza presuponga deslinde ni separación alguna del orden y lugar donde actualmente existen los citados documentos, antes sea completa aprobación de todo lo hecho por el Sr. D. José M.ª Quadrado. Casas Consistoriales á trece de Febrero de 1895.—Miguel Guasp Pujol.»

El señor Alvarez propone que el Sr. Quadrado continue siendo archivero de hecho del Archivo de Mallorca.

El señor García elogia la iniciativa del Sr. Presidente. Se estiende en grandes cuento merecidísimos elogios del Sr. Quadrado quien, dice, es una gloria nacional; hace ver que el Sr. Quadrado no querrá dirigir el Archivo, guardando las consideraciones debidas á su sucesor y termina pidiendo que se eleve una exposición al Gobierno, firmada por el Ayuntamiento y sus representados para que quede sin efecto la jubilación del Sr. Quadrado.

Se aprueba, por aclamación, lo propuesto por el Sr. García.

El señor Presidente dá cuenta del estado, reservado aún, en que se hallan las gestiones que hace en Madrid la comisión municipal.

El señor Binimelis pone el dedo en la boca al Sr. Martorell para que explique esa poda que tanto se critica, y que se lleva á efecto en el arbolado público.

Con este motivo se entabla una discusión de la que sacamos los oyentes lo que el negro del sermón.

La sesión se levanta á las dos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15

En Santa Teresa, empiezan cuarenta horas delicadas al Sagrado Corazón de María; exposición á las seis. A las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, Tríduo y la reserva.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio de la Asunción.

Corte de María

A la Vírgen de la Asunción, en la Catedral.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	75'40
	4 p. 000 amortizable	83'70
	Cubas (86)	110'85
	Banco de España	387'50
	Tabacos	190'70
	Libras	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior	75'57
	4 p. 000 exterior	84'25
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	110'50
	Coloniales	
	Norte de España	26'60
	Francia	25'
	Madrid	75'70
	París	77'50
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 13.—De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 13 pas., valija y efectos.

De Almería en 2 dias, vapor Cabo Prior, de 625 ton., cap. Manuel Zaldua, con 19 mar., 6 pas. y trigo.

De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 10 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cabo Prior, de 625 ton., cap. Manuel Zaldua, con 21 mar., 6 pas. y trigo.

Para Santa Pola, laud Salvador, de 34 ton., cap. Antonio Sampere, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa; horizontes muy calimosos; viento S.O. flojo y la mar con arrastre del S., resaca y turbias sus aguas.

A la puesta del sol: atmósfera con nublados y densos cúmulus por el 1.er y 2.º cuadrante; horizontes algo calimosos los del mar y cerrados y cargados los de tierra; viento S.O. galeno y la mar con oleaje y resaca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Unión* y *Cabrera.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 14

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con nieblas que cruzan de O. á E.; horizontes algo calimosos; ventolina del N. y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» salió el 9 de Santiago de Cuba para La Guayra.

El «Rabat» llegó el 10 á Málaga de Cádiz.

El «Ciudad de Santander» llegó el 10 á Veracruz de la Habana.

El «Méjico» llegó el 9 á Puerto Rico de Santiago de Cuba.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «La Bourgogne» salió el 9 del Havre para Nueva York.

El «Ferdinand de Lesseps» próximo á llegar á Marsella procedente de Colón y escalas.

El «Ville de Bordeaux» debía salir el 11 de Marsella para Colón y escalas.

El «La Touraine» salió el 6 de Nueva York para Lisboa.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los ferro-carriles.

Madrid 14 á las 2'30 m.

Continúa la resistencia de la Compañía del Norte, á bajar las tarifas de transporte sin tener la seguridad de contar con inmediatos auxilios de Gobierno.

El Sr. Sagasta conferenció respecto del particular con el Sr. Puigcer-

ver, mostrándose ambos inclinados á otorgar concesiones.
Temen ambos enérgica oposición por parte del Sr. Gamazo.

Inundaciones.

Madrid 14 á las 2'30 m.
Continúan las inundaciones en Murcia, que han destruido muchos molinos y destrozado muchas alquerías.
Igualmente el Guadalquivir ha causado grandes daños en Córdoba, Castro y Ecija.
Se teme, en Sevilla, que se inunde el barrio de Triana.

Desórdenes.—Diputado grave.

Madrid 14 á las 2'30 m.
A causa de los desórdenes que han promovido los estudiantes, se han cerrado las Universidades de Roma y de Palermo.
Se encuentra gravísimo el diputado francés Hubblar, herido en desafío por un hijo del Mariscal Canrobert.
El referido diputado hizo gran oposición á la petición de que pagara el Estado los gastos de entierro del referido mariscal. Su hijo creyendo que pronunció frases ofensivas para su padre le retó.

La guerra.

Madrid 14 á las 2'35 m.
Los chinos han ofrecido evacuar pacíficamente á Wei-hai-Wei, mientras los japoneses se comprometan á respetar la guarnición.
Continua el ataque metódico de Chefou, esperándose que comenzará en breve el bombardeo.

Ilustre enfermito.

Madrid 14 á las 2'40 m.
Se encuentra grave de la difteria un nieto del Sr. Sagasta.
Las eminencias médicas asisten al enfermito, á quien se aplicará el procedimiento Roux.

Discurso de Maura.

Madrid 14 á las 2'40 m.
El Sr. Maura ha pronunciado en el Congreso un notable discurso elogiando el patriotismo de cuantos coadyuvan á la transacción en la cuestión de las reformas de Cuba.
La integridad de la Patria, dijo, no consiste solo en mantener unido á España el territorio cubano, sino en conservar también las voluntades y los corazones.

Motín.—Los marroquíes.

Madrid 14 á las 2'40 m.
Por falta de trabajo se amotinaron unos obreros en Badajoz.
La fuerza pública tuvo que intervenir y los dominó.
Créese que el Sr. Groizard ha terminado ya las negociaciones con los marroquíes.
El referido ministro conferenció respecto del particular con el señor Sagasta.
La cuestión se tratará en Consejo, hoy mismo, antes de resolver definitivamente.

Dificultades—Los moros se ván.

Madrid 14 á las 2'45 m.
Se presentan algunas dificultades para lograr la supresión de los descuentos á los empleados de Filipinas.
El Sr. Abarzuza ha prometido, en el Consejillo celebrado ayer, llevar resuelto el asunto al Consejo de hoy.
El Sr. Groizard me ha asegurado personalmente que en los primeros días de la próxima semana regresará á Marruecos la embajada.
Ha mostrado reserva respecto á lo que ha conseguido sidi Brisha.

Discurso de Cánovas.

Madrid 14 á las 3'30 m.
Se comenta el discurso del Sr. Cánovas en el debate antillano.
El jefe conservador ha recabado para su partido la gloria de las transacciones á que se refirió el señor Maura.
Aludió incidentalmente al Sr. Silvela y aprobó la conducta del Sr. Romero Robledo.
Terminó considerando necesarias las reformas, bajo el punto de vista patriótico.

Alboroto en Barcelona.

Madrid 14 á las 4 m.
En Barcelona se alborotaron los alumnos de la clase de medicina, apedreando la facultad, dirigiéndose luego en manifestación pacífica al Gobierno Civil.
El Gobernador disolvió á los manifestantes.

El programa del Jefe.

Madrid 13 á las 4'30 m.
El Sr. Sagasta hace grandes esfuerzos para evitar que surjan cuestiones parlamentarias que produzcan desavenencias entre la mayoría.
Se limitará á conseguir que se aprueben los presupuestos, cerrando en Mayo las Cortes.
He aquí el programa político del Jefe del Gobierno.

CENTRO FARMACÉUTICO

Queda abierto el pago del dividendo acordado por la Junta general de esta Sociedad en sesión ordinaria del día de ayer.
Palma 9 Febrero 1895.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José L. Aguiló.
3—1 123

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.
En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.
Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º art. 21 de los Estatutos las cartas de representación se admitirán una hora ántes de la designada para la celebración de la junta.
Palma 9 de Febrero de 1895.—Por el Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 119

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y con arreglo al art. 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta General ordinaria el día 23 del corriente á las doce de la mañana en el local que ocupan sus oficinas, calle de Lulio, n.º 2.
Los Sres. Subvencionistas que deseen concurrir á dicha junta se servirán recojer la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las citadas oficinas durante las horas de despacho.
Palma 13 Febrero de 1895.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—El Presidente, Francisco Manuel de los Herreros.—P. A. de la J. P.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals. 124

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.
La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla expuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.
Los señores accionistas que deban ser representados por otros podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.
Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera. 121

Teatro Principal
Compañía cómico-dramática
DE
MARÍA A. TUBAU
Función para hoy
SERGIA PANINE
LATIN Y GRIEGO
Entrada general 1'00.—Id. al paraiso 0'75.
A las ocho.

Teatro-Circo Balear
Los días 17, 24 y 26 de Febrero se celebrarán grandes
BAILES DE MÁSCARAS

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Viajes á Mahon
El vapor español
NUEVO MAHONÉS
Saldrá de este puerto para el de MAHON todos los viérnes á las cinco de la tarde.—Admite pasajeros y carga.
Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5. 114

EN la carpintería de JUAN CRESPÍ Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.
En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas

La EMULSION de SCOTT
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa
FORTALECE Á LOS DÉBILES
restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.
CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS
ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.
Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

Nodriza.—Hay una de 22 años y la leche de 6 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa.—Informarán Plaza Mayor número 25. 5—1 125

Nodriza.—Hay una de 25 años y leche de 3 semanas que desea encontrar criatura para lactarla en su casa, que la tiene en Binisalem. En la calle del Sindicato número 54 piso 2.º darán razón. 6—2 120

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46

Aviso importante

Se advierte de nuevo al público que las fincas «Son Valentí», «La Sort Llargue» y una casa y corral calle del Capitán de la villa de La Puebla, propias de doña Francisca Serra de Jayeta que deben subastarse el día doce próximo, están sujetas á la sustitución de D. Julián Serra Java y á los suyos, según documentación que se facilitará á quien lo desee en la casa núm. 66 de la misma villa de La Puebla. 112

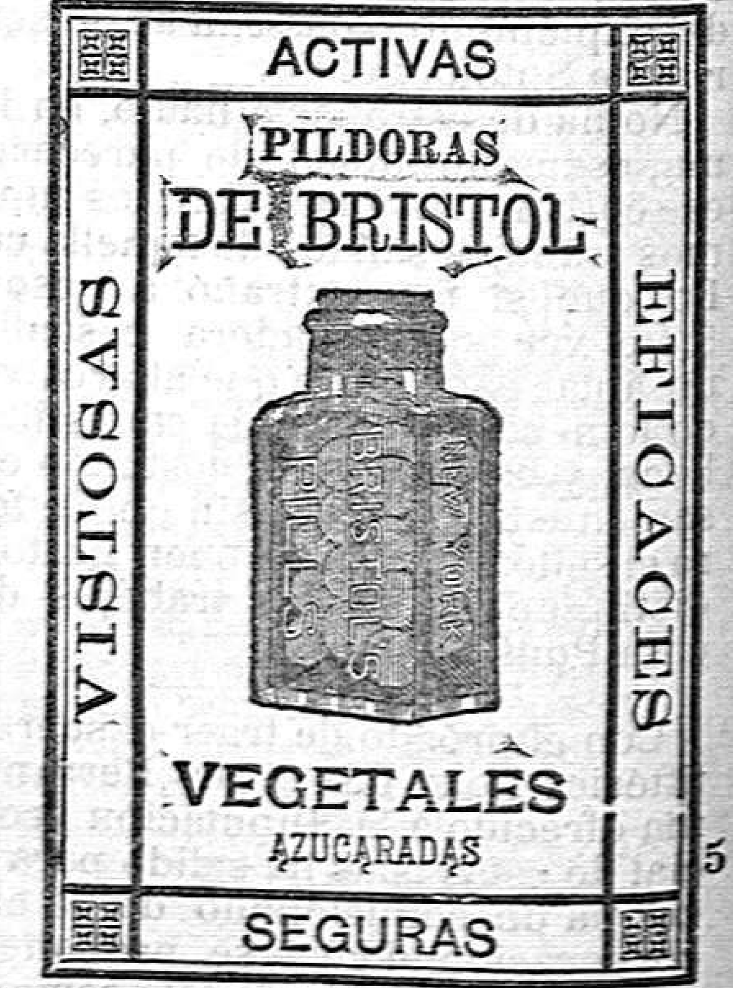
COBRADOR con buenas referencias. Hay uno que desea encontrar algunas casas. — Informarán en esta Imprenta. 11 89



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona

En 20 pesetas al mes
Se alquila una espaciosísima botiga en la calle de Ballester, núm. 61. Tiene un corral de mucha capacidad y agua en abundancia. 3—1 126

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT
se han recibido las Cartas que comprende toda la bahía de Palma desde el Torrente Rejolí hasta la Ensenada Carril.
Aviso para los señores que la tienen en cargada.



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert